

Acuerdos de la tercera mesa de trabajo: Comunidad || Alimentación Digna

26 de Noviembre de 2025

Aula Enrique Yáñez

3.2.1 Anuario y muestra

a) Impresión física del anuario.

- Se tiene un tiraje impreso garantizado de 50 ejemplares con la intención de ampliar a 100 ejemplares. La Facultad se compromete a realizar una encuesta para conocer el número de personas interesadas en adquirir la publicación, así como difundir la información en los medios oficiales. La fecha sugerida para conocer el interés en la compra será el próximo 15 de enero de 2026.
- La publicación digital está sujeta al tiraje impreso.
- El programa que se publicará en marzo de 2026: Anuario + Muestra será coordinado por la Secretaría Académica de la FA, garantizando el liderazgo estudiantil y sin requisitos previos.
- Se realizará una convocatoria abierta para recibir los productos desarrollados.

b) Programa de Servicio Social

- Para el semestre 2026-2, el programa de Servicio Social correspondiente al proyecto Anuario + Muestra, se renovará para dar continuidad a su vigencia.
- La FA se compromete a revisar los casos particulares que hayan presentado inconvenientes en la liberación de su Servicio Social en el programa Anuario + Muestra 2024.

c) Presupuesto Anuario+ Muestra.

- En lo que respecta al Anuario, la FA realizará gestiones para contar con la partida en el ejercicio presupuestal 2027. En el caso de la muestra, el ejercicio presupuestal no corresponde a una publicación. La FA garantiza que Anuario y Muestra se realizarán de forma conjunta. Se revisarán las partidas 411 (materiales y útiles diversos), 243 (otros servicios comerciales) y 222 (Publicaciones).

d) Asignación de espacio Anuario + Muestra.

- La FA se compromete a proporcionar los espacios adecuados (edificio principal de la FA y UMFA) para la Muestra, en acuerdo con el alumnado participante.
- Marzo de 2026 se entrega el plan de acción para el Anuario, la Muestra, así como los presupuestos para llevarlos a cabo.

e) Compromiso de continuidad.

Será una actividad de aprendizaje y comunidad que fomente la libre expresión, reiterando que es un espacio de trabajo por y para los estudiantes.

El acceso al espacio será abierto.

f) Profesionalización del proyecto.

- Se promoverá la realización de convenios de colaboración con IES interesadas en el proyecto.

4.2.1 Comedores subsidiados

- En el caso particular de Economía Circular del Agua. El agua de lluvia se filtra a los pozos que a su vez suministran el recurso a las entidades académicas.
- Se incluirá como eje transversal en los Planes de Estudios de las cuatro licenciaturas que aborde temas de sustentabilidad enfocada a la alimentación.
- La FA se compromete a entregar el 28 de noviembre un documento con todas las becas que se ofrecen, cómo se accede, momentos de registro y ligas para acceder a ellas.
- El proceso de licitación de las cafeterías Planta Libre y Escala Café se consultará en el portal de transparencia:
<https://www.transparencia.unam.mx/>
- Se da la negativa al acompañamiento, ya que no está en las atribuciones de la Dirección de la Facultad. Se anexa carta:

ASAMBLEA GENERAL ESTUDIANTIL DE LA COMUNIDAD DE LAS CUATRO LICENCIATURAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PRESENTE

Por este medio, y en atención a la solicitud realizada respecto a la creación de un comedor subsidiado dentro de esta Entidad Académica, la Dirección de la Facultad de Arquitectura informa lo siguiente:

Esta administración carece de atribuciones normativas, facultades administrativas o capacidad presupuestal para comprometerse con la creación, operación o equipamiento de un comedor subsidiado dentro de la Facultad. Cabe precisar que la Universidad cuenta con un sistema de apoyos y becas nutricionales dirigido a las y los estudiantes que así lo requieran, los cuales pueden ejercerse en las cafeterías concesionadas ubicadas dentro del campus.

Las disposiciones presupuestales y de infraestructura de servicios alimentarios se encuentran fuera del ámbito competencial de esta Facultad, por lo que no es posible emitir resolución favorable ni asumir compromisos institucionales.

No obstante lo anterior, se les comunica que pueden acudir ante las instancias competentes del Gobierno Federal o del Gobierno de la Ciudad de México a realizar peticiones vinculadas a las inquietudes que se tienen. Ante las citadas instancias podrán exponer los motivos, necesidades y propuestas que consideren pertinentes.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

**DRA. MÓNICA CEJUDO COLLERA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

4.2.2 y 4.2.3 Contra la privatización || Planta Libre y Escala Café

- El 28 de noviembre se presentará el documento con las fechas de reuniones realizadas y el calendario de próximas reuniones de la Comisión de Barras y Cafeterías de la FA.
- Se solicitará a la Comisión de Barras y Cafeterías de la FA una reunión con la asamblea, para comentar la opinión de la comunidad en lo que a los servicios y alimentos se refiere. Para que posteriormente se hagan de conocimiento del concesionario.
- La Comisión de Barras y Cafeterías será el enlace entre la comunidad y la persona responsable de la FA ante las áreas involucradas de la UNAM.
- De existir una solicitud expresa de la conformación de la Comisión, esta se incluirá en la agenda del H. Consejo Técnico la FA.

3.3.1. Adaptar vestíbulo CIDI como área de descanso

- Una vez que se regrese a las actividades, la FA se compromete a buscar un espacio que satisfaga de mejor manera las necesidades. En caso de no encontrar otra opción, se utilizará el vestíbulo.

3.3.2 Rehabilitación de la Plaza de los Huesitos

- La FA se compromete a que a inicios del semestre 2026-2, se llevará acabo la primera reunión con la participación de la Secretaría Académica y los Coordinadores de cada licenciatura, para de esta forma asegurar una participación equitativa y abierta de las 4 licenciaturas. En esta reunión se acordará el calendario de actividades.
- La convocatoria de la reunión será abierta y voluntaria, evitando el uso de concursos.
- Se hizo del conocimiento de la mesa que si el memorial propuesto por el alumnado durante los círculos de reflexión, tiene carácter efímero podrá realizarse tras acercamiento con difusión cultural de la FA.

3.3.3 Sala de descanso en el vestíbulo Carlos Lazo Barreiro

- La Sala Carlos Lazo se conserva como sala de exposiciones.
- La FA propuso y se compromete a triplicar el espacio y mobiliario de la sala de descanso ya existente (sótano), para que el alumnado tenga las condiciones adecuadas.

3.3.4 Sustitución de mobiliario por ergonómico e inclusivo.

- La Coordinación del CIDI realizará el estudio del mobiliario, y el tipo de material que se tiene en proveeduría y el presupuesto asignado para ello.
- El alumnado que participe en el diseño podrá optar por realizar estas actividades como parte de su Servicio Social o Práctica Profesional Supervisada.
- El alumnado presentará las necesidades a las Coordinaciones de cada una de las licenciaturas, para que, a su vez, éstas lo hagan del conocimiento del Comité de Adquisiciones. La FA se compromete a recabar estas necesidades con cada una de las Coordinaciones.
- La FA se compromete a realizar una reunión con Secretaría Administrativa y las Coordinaciones de las Licenciaturas para la realización del diagnóstico (no se comprarán bancos sin la revisión del diagnóstico), una vez que se hayan retomado las actividades académicas.
- La FA se compromete a hacer público el calendario de las áreas a renovar durante toda su gestión.

4.3 Reforma académica y bienestar estudiantil.

- Apertura de la terraza UMFA
El área de la terraza no corresponde a las instalaciones de la FA.
- Apertura de la salida de emergencia.
Se solicitará a DGAPSU se realice el estudio de viabilidad de apertura. Para ello la puerta permanecerá abierta durante un mes de clases regulares.
- En caso de que el dictamen de la DGAPSU sea que la puerta no puede permanecer abierta, se optará por implementar el acceso controlado mediante registros biométricos de la comunidad UMFA.

Asamblea General de la
Facultad de Arquitectura

La mesa de trabajo de
Humanidad representantes
de la FA